

JUEVES, 4 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 3

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-11207 *Información pública del proyecto de Convenio Urbanístico para el desarrollo urbanístico del Área Específica A.E. 22. Prisión Provincial.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Santander, con fecha 30 de noviembre de 2017, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 259 y siguientes de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días el Proyecto de Convenio Urbanístico cuyo objeto es el desarrollo urbanístico del Área Específica A.E. 22 "Prisión Provincial" del PGOU, la propuesta de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.M.E., S. A. (SIEP), con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 11 de diciembre de 2017.
El alcalde accidental,
César Díaz Maza.

2017/11207

CVE-2017-11207